



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 230/2021, 89/2023, 80, 3245/2024, Contrato de fecha 04.12.2020, Certificado 072/25 y Certificado de Conformidad de fecha 04.09.2025 de Direccion de Medio Ambiente y Aseo . Factura mes de septiembre de 2025.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

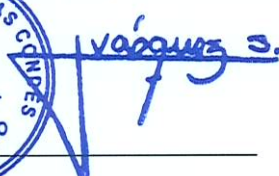
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210230 FEX	1930	01/09/2025	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209001	2.000.000	2.000.000
TOTAL					2.000.000	2.000.000

La cantidad de :
DOS MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320922009 \$ 2.000.000

